



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA REGULACIÓN: | MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTAMINADO Y REGISTRADO CON EL NÚMERO MEOCARECI-SSC-24-7DD6D533 |
| FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX: | 2024-06-28 |
| FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: | 2024-06-29 |
| AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN: | Secretaría de Seguridad Ciudadana |
| TIPO DE REGULACIÓN: | Manuales |
| OBJETO DE LA REGULACIÓN: | Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento desde la planeación, programación, ejecución, resultados y conclusión. |
| MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN: | Gobierno |
| SUJETO REGULADO: | Servidores Públicos |
| TIPO DE REGISTRO: | REGULACIONES |
| ENLACE/LINK: | https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/manuales/MEO-CARECI-SSC-24-7DD6D533.pdf |
| FOLIO DE INSCRIPCIÓN | I-01-1492-2024 |